

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

3 de mayo de 2023

-SON LAS NUEVE HORAS Y CUARENTA MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días señores parlamentarios, señoras parlamentarias habiendo quórum, se declara abierta la sesión extraordinaria.

Por Secretaría, se dará lectura a la resolución de la convocatoria a sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

Resolución N° 5.336

“QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, PARA EL DIA MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023”.

.....

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

R e s u e l v e:

Artículo 1°. - Convocar a sesión extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día miércoles 3 de mayo del 2023 a las 09:40 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día, que se acompaña.

Artículo 2°. - De forma.

Carlos María López López

Presidente

Honorable Cámara de Diputados

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

Vamos al primer punto del orden del día, lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo):

Consideración del Proyecto de Ley,
“QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER-INCAN”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta, Presidente de la Comisión Cuentas y Control.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ: Gracias, señor Presidente.

Saludo a los colegas y a los que comparten con nosotros las sesiones, este es un punto muy importante, que la gente que sufre cáncer y no solamente los que sufren, sino que toda la familia, una enfermedad realmente catastrófica, en primer lugar, felicitar a todos los colegas que fueron electos, todas las autoridades el mayor de los éxitos, porque una buena representación al pueblo va en beneficio del bienestar de nuestro país.

Ojalá que sea un excelente periodo, este proyecto viene con media sanción del Senado una ampliación de 96.649.201.750 guaraníes, que va a reponer lo que se quitó en algún momento del INCAN y esto es lo que deberíamos tener como un punto fundamental, de que cuando se estudia el Presupuesto General de Gasto de la Nación, se tenga un capítulo especial de lo que es el INCAN, pueden estar sufriendo necesidades lo que padecen de cáncer esos familiares una enfermedad catastrófica, que tienen que tener tranquilidad para acceder a los medicamentos en tiempo y en forma.

El estrés que le genera no poder contar con medicamentos no vengo del mundo de la medicina, pero estoy seguro que eso les agrada de sobremanera la enfermedad lo sé por conocimiento de un familiar que tiene cáncer, así es que, no tenemos que llegar a esta instancia creo que también esto fue un error del ejecutivo, en ese momento el Ministerio de Salud no haber establecido prioridades o también los administradores del INCAN, hay que reconocer que no tiene que volver a pasar nunca más, nunca más si hay algo que tenemos que asegurar presupuesto es lo que guarda relación a las personas que sufren enfermedades catastróficas, en este caso el cáncer y ojalá que en el siguiente periodo o el nuevo gobierno tome como una prioridad absoluta a los enfermos.

Yo sé que hay muchas necesidades y el gobierno tiene que administrar los escasos recursos, pero los que sufren de cáncer nunca más tienen que pasar esta necesidad estas

humillaciones pasan. Así que yo hablo en nombre de la comisión de cuentas y control que hemos dictaminado en forma unánime para que se dé la aprobación, y con ruego que efectivamente se haga efectivo lo más rápido posible y que vuelva a decir un nuevo gobierno lo tenga como prioridad absoluta, y que la Bicameral cuando venga el estudio del ejecutivo, tenga que hacer un miramiento especial a este rubro y que no pase más, que tengamos que estar reponiendo con una ampliación presupuestaria, antes ante la inquietud y ante la manifestación de ellos, hay que reconocer que los mismos familiares los que sufren cáncer tienen que movilizarse para que tengamos que darle celeridad a un tema que debería partir de nosotros mismos a las autoridades. Así es que de la Comisión de Cuentas y Control recomendamos por la aprobación, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Tadeo Rojas.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL TADEO ROJAS MEZA: *Gracias, señor Presidente.*

Como bien lo dice usted quiero exponer sobre el dictamen de la Comisión de Presupuesto, con este proyecto de ley, no sin antes igualmente también saludarle a los colegas que fueron reelectos y también que fueron electos tanto como senadores y diputados. Y lógicamente congratularles también muy especialmente a mi querido amigo al Vicepresidente electo Pedro Alliana.

Yo coincido plenamente con el colega que me precedió en el uso de la palabra porque este es un caso que venimos sobre llevando cada año, la crítica situación que atraviesan los enfermos del cáncer, y es una pena que realmente ellos tengan que venir a exponerse a manifestarse y a reclamar que se les dé presupuesto,, para la que puedan realmente tener una digna atención y quiero nomás también aprovechar esta ocasión, para enviarle un mensaje al director de esa institución, que este Congreso y en especial la Cámara de Diputados nunca ha escatimado esfuerzo para ayudar al INCAN al Instituto Nacional del Cáncer.

Siempre hemos puesto toda la mejor buena voluntad para poder apoyar la gestión de ese tan importante este hospital público, y decirles que en algún momento dado él queriendo denostar contra nosotros hablaba de seguros Vid y compañía y aclararle que, ese es un tema que hace años que nosotros no poseemos, y eso lo hemos hecho precisamente a los efectos de que pueda racionalizarse los recursos y dentro de esa posibilidad brindar mayor posibilidad de este recurso presupuestario en este caso como al INCAN.

En consecuencia, presidente el proyecto de ley contempla una ampliación presupuestaria por un monto total de 96.649.201.750 guaraníes, a ser financiados con Fuente 10 Recursos del Tesoro y los solicitados será destinado en su totalidad al objeto de Gasto 352 del Presupuesto que representa productos farmacéuticos y medicinales. La Comisión de Presupuesto ha

emitido un dictamen recomendando la aprobación de este proyecto de ley, ya con media sanción y colegas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS: *Gracias, señor Presidente.*

Mis congratulaciones a los colegas que han sido electos, reelectos con respecto a este proyecto es importante resaltar que lo hemos analizado en el seno de la Comisión de Equidad, por supuesto el dictamen es por la aprobación, pero quisiera hacer una aclaración para que le quede también claro a la ciudadanía, sobre el egoísmo de los senadores y que esto ya se podía haber resuelto el 16 de marzo de este año. El 12 de enero con el colega Bachi Núñez habíamos presentado el proyecto para subsanar la atrocidad que había hecho el ministerio habíamos presentado un proyecto, para modificar el presupuesto y restituir al INCAN los rubros y ni siquiera ampliando utilizando bien los recursos.

Esto fue aprobado acá el 15 de marzo remitido al senado el 16 de marzo, ese mismo día en el senado ya se podía haber aprobado, pero el 13 de enero al día siguiente en que Bachi y yo presentábamos el proyecto, el Senador Santacruz el 13 de enero presentaba

el mismo proyecto pero ampliando con fines electorales obviamente, tal es así que el 16 de marzo cuando ingresa al senado no lo trataron, tratan el proyecto de Santacruz para luego el 20 de marzo rechazar el nuestro, que era mucho más atinado viable porque ni siquiera era una ampliación presupuestaria, era una modificación y era utilizar bien los recursos del estado, esa salvedad quería hacer porque el senado dilató más de un mes el tema por el egoísmo de ellos, esto ya se tenía que haber aprobado el 16 de marzo en la Cámara de Senadores.

Por supuesto, como siempre ha sido nuestra lucha sabemos del padecimiento el injusto padecimiento de los pacientes de sus familiares, la falta de previsión del ejecutivo y del Ministerio de Salud, que nunca apañamos aunque sea de nuestro mismo signo, siempre vamos a elevar la voz en defensa de los pacientes oncológicos, no porque es un regalo ni mucho menos, es porque es un derecho cercenado que les he cercenado a ellos, un derecho que tienen de tener acceso a la salud de inmediato, es inviable que en la República del Paraguay sigan padeciendo los pacientes de cáncer, además de padecer la enfermedad que gracias a Dios mucho superan, tienen que estar mendigando por insumos por medicamentos por estudios.

Esto no puede ser realmente hay que hacer un análisis y espero y estoy segura tengo la certeza de que ahora en adelante sí se va a hacer una priorización y una planificación, para que esto realmente se

termine la República del Paraguay. Gracias Señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el diputado Nacional Antonio Buzarquis.

SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES: *Gracias, señor Presidente.*

Bueno, en primer lugar, destacar que esto se debió haber resuelto la semana pasada, la semana pasada pasamos un papelón una verdadera vergüenza, una falta de empatía el hecho de haber dejado sin quorum la sesión pasada y haber postergado el tratamiento de este proyecto ley tan importante que tiene que ver con la vida de muchos paraguayos, y esto es el Paraguay que tenemos y el Paraguay que tenemos que cambiar. Se acabaron las elecciones opama pe'a, pero hoy esto refleja el país miserable que tenemos, donde los enfermos del cáncer tienen que venir a mendigar a suplicar por su vida, y a suplicar para el estado paraguayo les compre medicamentos.

Esto debería darnos vergüenza como paraguayos, que ciudadanos compatriotas nuestros tengan que venir a pedir misericordia para que el estado se tome la preocupación de presupuestar la compra de medicamentos e insumos repito, pero a buena hora al final de cuentas acompañar este proyecto de ley, y que en el futuro no se repita este tipo de situaciones, que cuando se trabaje el Presupuesto General de Gasto de la

Nación, se tenga se tengan los recursos suficientes para prever la compra de medicamentos en especial para los enfermos de cáncer. Muchas gracias en nombre de la Comisión de Presupuesto, tuvimos que hacer un gran esfuerzo para quitar un dictamen en su momento en una situación de emergencia, como una situación de extrema urgencia y hoy venimos a darle una respuesta y pedirle disculpa también a los enfermos por la desidia por la burocracia, y por qué no decir también por la irresponsabilidad en su momento.

Muchas gracias y vamos a acompañar la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Colym Soroka.

SEÑOR DIPUTADO COLYM GREGORIO SOROKA BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

De modo a acompañar porque me tocó vivir la experiencia de realmente pasar por esos momentos de crisis, y verle a verle a tanta gente desesperada, yo creo que inclusive después de haber vivido ese momento me replanteé la situación mía con relación a lo que hicimos la Bicameral de Presupuesto y en todo lo demás, los enfermos de esta maldita enfermedad que realmente es triste, porque uno busca soluciones y le puedo decir yo que, traté de todos modos de buscar imagínense que no encuentra una respuesta inclusive a la a la enfermedad, ni siquiera en

el mercado privado, no va a haber una vez que yo pueda votar en contra un presupuesto de esto, el haber vivido esos momentos cambió mi reflexión con la situación de la de la problemática de la enfermedad del cáncer.

Así que yo creo que, una nueva etapa va a ser seguramente el próximo periodo y abocarnos a lo que realmente el sufrimiento la gente y esta es una de las penas más pesadas que sobrecarga la familia los amigos y todo lo que están alrededor de la persona que sufre esta enfermedad, así que mi voto y ojalá que el Paraguay tenga mayores soluciones con relación a esto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra Diputado Nacional Enrique Mineur.

SEÑOR DIPUTADO JULIO ENRIQUE MINEUR DE WITTE: Gracias, señor Presidente.

En nombre de la Bancada acompañar lo que resta es la bancada, acompañar este proyecto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Silva.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS ENRIQUE SILVA RIVAS: Gracias, señor Presidente.

Es innegable la situación que se vive en los hospitales públicos en el sistema de salud público en el Paraguay, más todavía con los enfermos oncológicos a mí me consta de que existen centenares de familias que tienen que migrar a otros países para tener una asistencia integral, con atenciones gratuitas con distribuciones de medicamentos gratuitos también en otros países, porque en nuestro país no le podemos destinar un mínimo de recursos a las instituciones para que haya un tratamiento integral a los enfermos en oncológicos, y esto debería de ser una política de estado que verdaderamente trascienda en el tiempo, y que ya no haya inconvenientes en ningún mes del año por problemas presupuestarios.

Porque esta enfermedad no te espera esa es la realidad, inclusive cuando entramos en pandemia mucha gente ya no pudo cruzar el río para irse a continuar con sus tratamientos oncológicos, y lamentablemente tuvieron que padecer someterse al sistema de salud público en nuestro país, y muchos nos han dejado porque no tuvieron la atención integral como recibían en otros lados.

Entonces, lo mínimo que puedes hacer el parlamento es destinar estos fondos para que haya una atención más decente más humanitaria, es lamentable de que familias enteras no solamente tengan que perder a familiares sino que perder todo su patrimonio porque esta es una enfermedad de que verdaderamente es sumamente onerosa costosa, y la realidad es de que hay muchísimas familias en nuestro país, que

aparte de perder a su ser querido pierde todo su patrimonio porque tiene que costear en parte y de manera ineficiente o insuficiente inclusive el tratamiento de los enfermos oncológicos, entonces también sumarme a la aprobación de este proyecto de ley y que en algún momento de nuestra historia, tengamos que olvidarnos de las polladas, tengamos que olvidarnos de la mendicidad por un derecho humano fundamental que es la salud en nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Carmen Giménez, para una moción de orden.

SEÑORA DIPUTADA CARMEN DE JESUS GIMÉNEZ DE OVANDO: *Gracias, Señor Presidente.*

Cierre de lista de oradores considerando es innegable la importancia de que todos estemos de acuerdo con todos lo que ya me están antecediendo al uso de la palabra, están apoyando yo me sumo también a esto, y pido nada más eso cierre de lista de oradores, y vayamos ya por la aprobación.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

A consideración.

-APROBADO-

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS: Gracias, señor Presidente.

Lo que yo quería simplemente recalcar también, la desprolijidad en el estudio del presupuesto imagínese qué fecha nosotros estamos y qué estamos estudiando ahora estamos en abril, y estamos aprobando una aprobación de ampliación presupuestaria, quiere decir que, el que metió la pata en esto el Ejecutivo. El Ejecutivo tenía que haber enviado esto en el presupuesto totalmente para el año, no para estudiar cada dos tres meses de presupuesto y después nosotros según la prensa somos los culpables los insensible lo desgraciado.

Pero por qué no apuntan al verdadero culpable de esto, el que envió el presupuesto se estudia en noviembre se aprueba en diciembre y esto tenía que estar presupuestado y no tenía por qué estar estudiando interesante y después los parlamentarios somos los culpables, no, lo que quiero decir estimados, Honorable Cámara de que el verdadero culpable es lo que enviaron el presupuesto con una desprolijidad impresionante y lógicamente que no teníamos que estar estudiando esto, y tenía que haber los medicamentos, todos estamos de acuerdo por la aprobación. Pero simplemente para identificar a los verdaderos culpables del tema este de los medicamentos de la INCAN.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez Osorio.

SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVAEZ OSORIO: Gracias, señor Presidente.

Y colegas, resulta innegable e indudable el dolor de cualquier paciente afectado por el cáncer, en el momento en el que recibe el triste diagnóstico, empieza el terror ante la posible muerte empieza a debilitarse el cuerpo, mientras el cáncer hace lo propio en las células la enfermedad también afecta severamente las emociones del paciente, y todavía hay esperanza cuando esto se puede hacer con todas las herramientas, que a lo mejor los conocimientos científicos y farmacéuticos le permiten a un paciente afectado.

Pero que sucede cuando esto se convierte en una tristísima odisea infructuosa cuando no encuentra ese paciente que tanto necesita, esa esperanza de entender que el estado sufre con su dolor, y que va a poner a su disposición aquello que tanto necesita para poder tener la esperanza de combatir eficientemente la enfermedad, qué sucede, qué pasa por la cabeza de un paciente afectado qué pasa en la cabeza y en el corazón de los parientes de estos pacientes afectados, se parte en trizas el corazón del que tiene que pedir y aquel que pide y no encuentra respuesta con mayor razón, nosotros en esta cámara no podemos ser testigos de cómo se parten en trizas corazones, que claman por

tener las herramientas necesarias para enfrentar con fe este mal.

Por supuesto, mi querido Presidente y colegas, voy a acompañar esta ampliación con el absoluto convencimiento de que es lo mínimo que podemos hacer, y agregando que ante el nuevo escenario económico que vamos a tener a raíz de haber finiquitado la deuda de Itaipú, tenemos que ponerle en el centro de toda decisión al ser humano, en diversas áreas pero muy específicamente me parece que este es uno de los sectores más olvidados, y esto en este momento es un remiendo y es quizás un decirle a los pacientes con cáncer a sus parientes que le rodean que sufren y padecen con ellos.

Sí los vemos, sí nos importan, pero con esto muy probablemente colegas en realidad no vamos a estar solucionando nada, entonces en homenaje a una querida amiga a la que acabo de perder hace muy poco, a la que voy a saludar en este momento la amiga Mirna Ríos que sí gracias a Dios tuvo todas las herramientas a su alcance porque su familia le ha proveído, y porque bueno tuvo esa ventura sin embargo tuvo la de dicha de perder en esa en esa batalla, así como muchos otros pierden. Espero que en el futuro las veces que perdamos la batalla porque cada vez que uno de nosotros cae, cae en nombre de todos, que no sea porque nosotros nos hemos hecho lo que estaba nuestro alcance.

Que no sea porque nosotros la hayamos negado lo básico, para poder enfrentar este terrible mal.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE: Gracias, señor Presidente.

Desde la Comisión de Presupuesto, he acompañado fuertemente este proyecto de ley de la ampliación presupuestaria de 96.649.201 guaraníes pero es importante hacerle conocer a la sociedad toda, de que este es un producto de una desprolijidad del momento y hace unos días también por una cuestión de mezquindad, y una cuestión de egoísmo, esto también se utilizó como que nosotros le dimos la espalda al INCAN, no de ninguna manera, nosotros que somos del interior de la República y los profesionales que están ahí detrás del vidrio conocen muy bien las penurias que sufren la gente del interior de la República, en Canindeyú nosotros tenemos miles de pacientes que llegan hasta este centro asistencial, y para nosotros ser esa herramienta humana desde aquí desde el Parlamento Nacional, que le demos esta posibilidad de contar con los recursos y esos recursos facilitar de que tengan insumos para tratar al cáncer.

Tratar esa enfermedad tan triste, tan desolador que muchas veces mujeres cabezas de hogar, varones niños adolescentes tienen que atravesar este tipo de enfermedades, por eso estoy en paz estoy cumpliendo una misión

y ser parte de esta de esta aprobación, que le dé la tranquilidad a ese centro asistencial para poder asistirle, porque me consta el cariño con que le tratan los profesionales, me consta la calidez con que le tratan a los pacientes y muchas veces está triste realidad de decirle al paciente no tenemos, no es porque yo no quieran atenderles, sino porque no cuentan con los recursos propios para cumplir con los insumos con los materiales médicos. por eso acompaña este proyecto mi posición es la de aprobar y con esto, hacer también justicia y mi compromiso desde esta banca es la de estudiar en forma individual en su momento, en forma separada.

Hacer como un como un producto diferenciado dentro del Presupuesto General de la Nación, y que no sufra más estas situaciones de penurias esta gente. Permítame Presidente pedirle a este pleno también, recordarle a un amigo que partió en estos días, creo que hace dos tres días, recordarle a un funcionario de aquí de la de la Cámara de Diputados, una persona que fue así muy cálido una persona muy tratable, una persona que siempre nos hizo sentir muy bien en su salud, en su cordialidad que siempre le caracterizó, que Dios le reciba en su santa gloria a nuestro compañero Manuel López, y cristiana resignación a sus a sus familiares, y que la fe y en el corazón de cada uno de ellos, y que sea también ese cariño y ese afecto que siempre nos demostró en los pasillos, sea también el ejemplo para muchos de los que somos sus compañeros de trabajo, que eso

sea el clima siempre aquí en el Parlamento Nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Katty González.

SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA: *Gracias, señor Presidente.*

Y colegas, no hay mayor injusticia que la que se comete con la ley en la mano, no hay mayor podredumbre que la que se encierra dentro de sepulcros blanqueados, esta frase me van a escuchar repetir dos veces, durante el desarrollo de esta sesión, porque voy a empezar a sí mismo, cuando hable en el estadio de oradores y se debata el tema de las elecciones generales, es importante entender la deuda que tiene la política paraguaya con los enfermos oncológicos, pero también es importante hilar la falta de sustento de las leyes que dicta el parlamento, porque tenemos el FONARE que es el Fondo Nacional de Enfermedades Catastróficas que hasta hoy, es una ley fallida, y tenemos también una reciente ley que se aprobó que es contra es una ley de tratamiento integral de los enfermo oncológico de cáncer, y tampoco se implementa.

Hoy vimos a una clase política que está tratando de delegar toda la responsabilidad en el Ejecutivo y yo creo que

sí tiene gran parte de la responsabilidad como administrador general, pero no olvidemos que dejamos sin quórum la sesión pasada, y no tratamos ni dimos respuestas a personas que estaban viniendo acá deambulando, y qué triste es que nuestro país mendigue un poco de vida, y mendigue un poco de dignidad, por eso es que digo, que no hay mayor injusticia que la que se comete con la ley en la mano y nosotros cometemos múltiples injusticias cotidianas con la ley en la mano. Podemos recurrir a argumentos bastante chatos y vacíos como los que estamos escuchando a arengas que apoyamos y que esto es una reivindicación de Justicia, pero la verdad que bien nos haría hacer un poco de autocrítica un parlamento que tiene la obligación de aprobar un presupuesto y aprueba un presupuesto deficitario.

Porque para los enfermos oncológicos nunca hay plata, pero para operadores políticos heny pa, porque para los hospitales y para la infraestructura nunca hay plata, pero para seguir sosteniendo un sistema prebendario y corrupto siempre hay plata y siempre se encuentra de dónde quitar es una vergüenza la actuación institucional, es una vergüenza y yo sí quiero pedirle disculpas y no con una cara de cemento que realmente raya la burla, porque solamente los que están expresando ahora pueden pretender que van que la gente les va a creer a ustedes, cuándo invariablemente dejamos sin quórum y sin poder tratar esta ley y hoy resulta que a todos nos interesa los enfermos oncológicos y eso es mentira, y yo sí quiero partir de la

autocrítica porque sí tengo vergüenza de mis compatriotas que mendigan un poco de medicamento, y que mendigan un poco de vida dentro de un sistema de salud que se cae y que se quiebra a pedazos, y que vive de la solidaridad.

Así es que muchas gracias mucha fuerza mi estimados, muchísima fuerza y vamos a seguir luchando por ustedes y luchando por su dignidad, señalando desde ya la hipocresía de una clase política insensible que hoy quiere venir a ganarse algunos puntos dando discursos sentimentales, muchas gracias y el voto de la Bancada del Partido Encuentro Nacional como siempre coherente y del lado del pueblo paraguayo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Walter Harms.

SEÑOR DIPUTADO WALTER E. HARMS CESPEDES: *Gracias, señor Presidente.*

Acá el Diputado Maidana me pregunta qué cargo voy a ocupar y le digo que por ahora soy diputado reelecto con mucho honor, pero Maidana que es chismoso, volviendo a la seriedad al caso, antes que nada yo en lo personal quiero pedir disculpas a la ciudadanía, y sobre todo a los pacientes que dependen del INCAN por esta semana de retraso en el tratamiento de este proyecto de ley, la gente tiene que entender que la Constitución Nacional nos da a los

paraguayos el derecho de elegir y ser elegidos y lastimosamente coincidentemente con el tratamiento de esta ley tan importante, muchos de nosotros ejercimos en la semana pasada esa ese derecho constitucional de ponernos a consideración y ser elegidos.

Entonces, ustedes saben que por mayoría de las bancadas se decidió postergar por una semana tratamiento de esta ley, los que no quita que le demos la relevancia superlativa que tiene la atención de una institución tan sensible como es el Instituto Nacional del Cáncer.

Escuche antes que yo uno que otro discurso demasiado populista presidente, a mí no me gusta en el tratamiento de este tema hablar en un tono político ni de acusación a nadie, sino que hacer una lectura de la realidad, pero gracias a Dios en esta cámara posiblemente en el próximo periodo van a cambiar los actores, discurso mucho más objetivo y esa objetividad presidente nos lleva a firmar con énfasis que el INCAN necesita de mucho más presupuesto de autonomía.

El INCAN necesita de autonomía, el INCAN necesita de mucha más infraestructura porque es indudable que el servicio que presta la ciudadanía va mucho más allá de en muchos casos inclusive de sus posibilidades.

Yo trabajé mucho tiempo y muy bien con el doctor Julio Rolón a quién reconozco la pasión que puso en su tiempo de director el INCAN y habíamos trabajado mucho con él en la posibilidad de que el INCAN pueda

tener un convenio con IPS por el cual se cobre un canon por el servicio para que mucho más sesiones de radioterapia se puedan realizar con un costo para los para los asegurados del IPS y con con ese costo se pueda contratar más funcionarios o más personal técnico para que más gente pueda acceder a los servicios de radioterapia, pero chocamos muchas veces con la burocracia presidente, una burocracia Estatal que hace que se pierda el pragmatismo.

Creemos presidente que la asistencia que da al INCAN no solamente a quienes asisten sino que los convenios que tienen con otra ONG hace que su servicio vayan mucho más allá de que los servicios intramuros y acá también presidente quiero hacer un paréntesis y dedicar un minuto para lavar, valorar y agradecer al grupo de ciudadanos de encarnacenos que integran la fundación lazos del Sur que hacen un trabajo encomiable para asistir a cientos de pacientes oncológicos en el departamento de Itapúa y que hoy están a puerta de iniciar o de iniciarnos están en pleno proceso de construcción de donde un hospital oncológico día con el apoyo invaluable de la fundación Carlos y Miriam que con una inversión multimillonaria van a posibilitar que un servicio de primer nivel en tecnología sobre todo puede hacer brindado a los pacientes oncológicos el departamento de Itapúa.

Cuando uno, Presidente, y en lo personal lo digo pasa por esta situación de tener en la familia una situación de afrontar a esta terrible enfermedad donde la lucha es día

a día y cuando gracias a Dios se tienen los recursos que tal vez no sea lo más importante pero que también es fundamental y aun así en muchos casos la enfermedad vence a la voluntad es donde más importante se vuelve, que el estado mire con ojos mucho más generosos a ese sector de la ciudadanía que necesita de su atención.

Así que, Presidente, no solamente desde la aprobación de alguna ampliación presupuestaria no solamente desde esta banca de la aprobación de este proyecto de ley sino que desde aquí también pedir anticipadamente la aprobación de mi proyecto de ley presentado hace unos meses por el cual el Ministerio de Salud esté obligado a la provisión gratuita de droga oncológica los servicios públicos llámese carbón platino o placitacel o alguna otra droga que trate las enfermedades oncológicas.

También presidente y aunque no vaya con el tema se vuelve perentorio que aprobemos el proyecto de ley que yo había presentado por el cual los servicios públicos sean de sesión gratuita, los insumos de estas síntesis, los famosos platinos por el cual muchas familias tienen que estar a veces deambulando pidiendo alguna colaboración para salvar los casos de personas que necesitan estos insumos para algún caso de fractura por accidente de tránsito, sobre todo.

Así que presidenta lavando el trabajo del INCAN deseándole mucha fortaleza al director al doctor Mizui, anticipo mi voto en

positivo en el tratamiento de este proyecto de ley.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Capurro

SEÑOR DIPUTADO HUGO CESAR CAPURRO FLORES: Gracias, señor Presidente.

Solamente para acompañar este proyecto que es muy importante en la parte de salud.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Latorre.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

Cuando lo que hay que hacer es tan evidente las palabras sobre presidente, no obstante, si es importante recordar la necesidad de seguir avanzando en materia de cobertura universal de nuestro sistema de salud y en ese sentido aumentar el presupuesto para el INCAN, fortalecer nuestras capacidades o como mínimo sostener nuestras capacidades para adquirir medicación y tratamiento de alta complejidad

para la patología oncológica es un urgente para nuestra nación.

Debemos seguir avanzando presidente en materia de atención especializada en la medida que avanzamos en la estrategia fundamental que es la atención primaria a la salud y para eso más allá de los discursos es necesario un mejor presupuesto para poder materializar esas políticas públicas que pueden cambiar el estado de salud de nuestra población, en ese sentido presidente adelantar nuestro voto a favor de este proyecto de ley en el espíritu de mejorar la atención de alta complejidad a nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Norma Camacho.

SEÑORA DIPUTADA NORMA EDITH CONCEPCIÓN CAMACHO PAREDES: Gracias, señor Presidente.

Para apoyar el proyecto desde la Bancada del Partido Encuentro Nacional cómo lo hemos hecho coherentemente en todos estos años y sin embargo hacer siempre la reflexión de lo imprescindible que es la salud, que la salud pública sea salud pública total sea integral y alcanza toda la ciudadanía.

Esta política pública es una política que prácticamente justifica la existencia la permanencia la misma existencia del Estado,

desde la oposición era nuestro principal anhelo y la propuesta más preciada de la concertación nacional el poder asistir a tantos ciudadanos que sufren tanto todos los días en todo el país tanta necesidad, tantos familiares sufriendo sin poder ayudar a sus seres queridos.

Así que esperemos señor presidente ansiosamente que los gobernantes electos puedan revertir tanta injusticia, tanto dolor y puedan llevar adelante este concepto que es un concepto necesario desde todo punto de vista sobre todo el punto de vista totalmente humano ni que decir administrativo y para mejor manejo de los recursos

Así que nuestro voto a favor y esperar que a partir de ahora este tipo de situaciones se tengan una visión más integral y se pueda llevar adelante todo lo que es el concepto de salud total para toda la ciudadanía.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Ángel del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Brevemente al honor del tiempo y en la hora del día, que ya me indicaste presidente, yo más bien que más que como legislador sino como médico de acompañar la aprobación de este de este pedido y que

después podamos generar un debate más profundo en cuanto a las necesidades que tenemos en salud pública a nivel nacional, que no estemos debatiendo ampliaciones presupuestarias sino ya las soluciones de fondo, las necesidades que se ven en los diversos departamentos distritos y sigue siendo lamentable, no podemos seguir teniéndole así a nuestra a nuestra ciudadanía a nuestros compatriotas y bueno nada más nada más debates profundos y no solamente debates de ampliaciones presupuestarias a las necesidades de salud pública, mi acompañamiento con el voto para este proyecto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional José Rodríguez Fernández.

SEÑOR DIPUTADO JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ: Gracias, señor Presidente.

Buenos días presidente y a todos los colegas, quiero empezar esta vez con reflexión con dos estrofas de una poesía, en vida hermano, en vida, no esperes a que se mueran si desea dar una flor mándalas hoy con amor en vida hermano, en vida, no esperes a que se muera la gente para quererla y hacerle sentir tu afecto, en vida hermano, en vida.

Hoy estamos nuevamente apagando un incendio, hoy la salud pública está en terapia intensiva en la República del

Paraguay, mantengo este discurso, aunque haya terminado ya las elecciones, pero sigo con esta línea, qué triste es ver a paraguayos mendigando salud pública, estamos acá escuchamos todos los días acá hermosos discursos, lindos discursos, pero ándate a Areguá en frente del INCAN y va a ver a paraguayos mendigando porque no hay medicamentos.

Entonces hoy estamos nuevamente apagando un incendio, hoy claro que vamos a apoyar este proyecto de ampliación porque la gente que está ahí mendigando y manifestándose nos tiene la culpa de la inoperancia de esta cámara del ejecutivo legislativo, tengo realmente vergüenza ser diputado porque no tenemos la capacidad de respuesta a esta a estos paraguayos que hoy están mendigando y hoy tratamos de dar gracias a Dios que estamos gozando de salud y no estamos pasando lo que hoy estos compatriotas están pasando por esta enfermedad.

Entonces hoy venimos a apoyar la ampliación y también hace una breve reflexión, planificación pedimos este nuevo gobierno que tenga la capacidad de instalar políticas públicas de provisionar y planificar correctamente hoy me reunía meses pasado presidente y colega con el director del INCAN y me decía que no existe un catastro de pacientes con cáncer no existe una planificación y una bajada de línea de políticas públicas que a los médicos de los distintos hospitales públicos y privados que puedan tener un registro nacional de

pacientes con cáncer de qué manera voy a planificar de qué manera voy a previsional y cuantificar cuantos medicamentos necesito o qué presupuesto necesito hacer la cantidad de pacientes con cáncer que hoy tiene el Paraguay.

Me está diciendo el director que hoy el INCAN tiene que dar respuesta a pacientes del IPS que van con los recursos de amparo cuando no hay medicamentos al IPS cuando no hay respuesta y planificación en cuanto en clínica y el sanatorio privado también entonces hoy tenemos que tomar muy serio este tema del cáncer y de tener un catastro y poder previsional y planificar correctamente el presupuesto para este flagelo nada más quería compartir esta reflexiones y apoyamos verdad y pido realmente al nuevo poder legislativo, al nuevo poder ejecutivo que pueda priorizar y pueda atender de manera de manera prioritaria este flagelo que es la salud y es el cáncer de la República del Paraguay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Eusebio Alvarenga.

SEÑOR DIPUTADO EUSEBIO ALVARENGA MARTÍNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Hay verdades evidentes que por sí solas, la necesidad de que esta legislatura apoye sin retrasos el planteamiento de esta

institución que está desarrollando una labor en medio de tantas limitaciones precariedades de tantas necesidades paradójicamente se trata de la agencia del Estado probablemente más importante porque se encarga de lo máspreciado y importante que tiene el ser humano, la vida y no entender la necesidad, la angustia por la que está pasando esta institución.

La angustia y la desesperación de los enfermos, el dolor de los pacientes, los vecinos, los amigos, los parientes, porque esa es la realidad ese es el padecimiento que caracteriza a nuestro país en este momento la causa principal de muerte en Paraguay últimamente es el cáncer, en los registros figuran así, pero miles de casos forman parte de las cifras negras es decir no están registradas las causas de muerte y galopantemente crece este problema en nuestro país, porque si no tenemos una política para atender el problema para el tratamiento específico de este problema de esta enfermedad, mucho menos tenemos una política preventiva y hay que entender que hasta el ambiente se está prestando para que aumente esta enfermedad.

Tenemos factores en el ambiente, en la tierra, en el aire, en el agua que generan incidencia en la salud humana específicamente produce cáncer y es una es una realidad dolorosa pero paradójicamente como dije al inicio de mi intervención. no existe avisos de solución. los problemas cada día los problemas de personas con cáncer cada día aumenta el dolor del padecimiento,

por supuesto que aumenta, tal es así que nosotros como cámara no podemos absolutamente desconocer la cuota de responsabilidad, la cuota el compromiso que tenemos como congreso de hacer lo que nos corresponde y no es precisamente para que estemos jactando nos que vamos a convertirnos en salvadores o en príncipes bonitos solitarios para solucionar un problema de larga data, sino sencillamente vamos a hacer lo que corresponde hacer, esto no es otra cosa sino dar cumplimiento a nuestra función, a nuestra obligación de humanos de Cristiano, de parlamentario, es una deuda histórica que tenemos y hay que reconocer que una dosis una parte de responsabilidad tenemos, y yo le puedo asegurar que una gran mayoría de quienes integramos este congreso en algún momento tuvimos a personas amigas, parientes, amigos, vecinos con esta enfermedad.

También le puedo asegurar que la gran mayoría de los miembros de este congreso puede morir de cáncer, esa es la gran paradoja del siglo, la gran paradoja del avance de la ciencia médicas.

En países en donde toman en serio la salud pública y previenen en serio la enfermedad más grave que mata, que conduce al abismo de la muerte y los enfermos realmente tienen acompañamiento del estado, de las agencias estatales destinadas específicamente para tratar este problema, pero esos avances de la ciencia de la tecnología, que no hay en Paraguay y hay que hacer mea culpa, tenemos nuestra dosis de

participación para que nuestros pacientes de cáncer en Paraguay nunca haya entendido la respuesta como corresponde, lamentablemente esa es la realidad hay una hipocresía, existe una falsedad y lo peor del caso es que estamos jugando con la vida de semejante, con la vida humana porque hablar de cáncer es hablar de una enfermedad repito que conduce al abismo de la muerte.

Así que presidente con estos argumentos yo me sumo, yo me sumo a este proyecto en el sentido de acompañar la aprobación de este pedido para el INCAN.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado, la última oradora de la señora Blanca Vargas.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Blanca Vargas

SEÑORA DIPUTADA BLANCA M. VARGAS DE CABALLERO: Gracias, señor Presidente.

Mis saludos cordiales a todos los colegas y bueno cuando hablamos de esta enfermedad es una situación muy triste y muy dolorosa, cuando compartimos de repente una situación con todos los enfermos y familiares de enfermos y tiene que haber un compromiso responsable serio de todos los colegas reelectos. de todos los colegas que van a asumir también en la cámara de senadores de que todos juntos se puede tener respuesta a las personas que padecen esta enfermedad.

Hoy, como siempre apoyando esta ampliación presupuestaria para que los enfermos no estén interrumpiendo su tratamiento por falta de medicamentos, que eso muchas veces trae que la enfermedad se pueda empeorar y que pone en riesgo la vida de los pacientes que sufren esta enfermedad, sobre todas las cosas es una gran responsabilidad que entre todos comprometidos con responsabilidad se puede lograr, que se tengan más presupuesto y que esto sea predecible sostenible en el tiempo y que de esa forma también se dé respuesta a todos los enfermos y que no estén más amulando en busca de medicamentos.

Hoy apoyo de esta ampliación presupuestaria y que nuevamente cuando se estudia el presupuesto general de la nación se pueda contemplar en el presupuesto y dar de esa forma soluciones inmediatas a nuestra gente, de mi parte siempre he acompañado, me he acercado a pacientes hasta el INCAN, he presentado un proyecto de ley donde está hoy reglamentado que los pacientes que padecen enfermedades de cáncer pueda recibir un aporte y de esa forma tener medicamentos, tener pasaje no interrumpir su tratamiento, he cumplido con la ciudadanía con mucha responsabilidad de acuerdo a mi representación aquí en la cámara de diputados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora diputada, vamos a poner a consideración en general, se había cerrado la lista de oradores diputados, pero yo eso no

costa acá en la sala diputado, muy bien vamos a poner a consideración en general, los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto se servirán votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto se servirán votar en negativo a votación, diputado Mario Varela no está, diputado Edgar Acosta, diputado Celso Maldonado, diputado Juan Carlos Galaverna en positivo, diputado Freddy D'Ecclesiis en positivo, diputado Mario Varela en positivo, diputado Luis Urbieto en positivo, suficiente mayoría para la aprobación vamos a poner a consideración en particular, se da la lectura por secretaría.

SECRETARIO (Administrativo):

Artículo primero.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor colegas vámonos a respetar un poco por favor

A consideración, no hay oposición.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo segundo.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración, no hay oposición.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo tercero.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Cuarto.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Quinto.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

Último artículo de forma, queda sancionado el presente proyecto de ley y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Segundo. Proyecto de Ley **“QUE IMPLEMENTA LA OBLIGATORIEDAD DE ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE RADARES CON ALCANCE PARA CUBRIR Y RESGUARDAR TODO EL ESPACIO AÉREO NACIONAL”**.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración, algún dictamen de comisión.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

La Comisión de Legislación recomienda la aprobación con modificaciones, este proyecto tiene como objeto la adquisición de radares para el control del tráfico aéreo en el espacio de la República del Paraguay, a los fines de protección y seguridad nacional.

La modificación consiste prácticamente en cuestiones de términos de semántica, en el sentido de proponer el cambio en cuatro artículos donde usa la palabra control y modificar por la palabra vigilancia, atendiendo a que el órgano de aplicación es la fuerza aérea y lo que le corresponde es vigilar y el control le corresponde a la dirección de aeronáutica civil, esto conforme al convenio internacional convenios internacionales que regulan el tráfico aéreo en nuestro país está adherido presidente y con esta propuesta y conectada la aprobación con la modificación sugeridas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ: Gracias, señor Presidente.

Cortito nomas para no entrar otra vez en los argumentos que puso el colega Jorge Avalos, la Comisión de Cuenta y Control aconseja aprobar la modificación también con los dictámenes, veo que son iguales de asuntos económico, legislación, ciencia y tecnología así que por la aprobación con modificaciones presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Walter Harms.

SEÑOR DIPUTADO WALTER E. HARMS CESPEDES: Gracias, señor Presidente.

Simplemente como miembro de legislación también en el mismo sentido del presidente solicitar la modificación planteada y que con esto se dé la potestad que tiene la DINAC en el sentido de la vigilancia del espacio aéreo presidente, del mismo sentido del pedido de modificación de legislación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor diputado, vamos a poner a consideración en general, los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto se servirán a votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto se servirán en negativo, diputado Paniagua en positivo, diputado Sergio Rojas en positivo, suficiente mayoría para la aprobación, vamos a poner a consideración su estudio en particular, se dará lectura por secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Primero.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Sí presidente para que se use como texto del dictamen de la Comisión de Legislación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará diputado.

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Segundo.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Tercero.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Cuarto.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración, no hay oposición.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Quinto.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Sexto.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): Artículo Séptimo.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración

-APROBADO-

Último artículo, queda modificado el presente proyecto de ley y será remitido a la Honorable Cámara de Senadores para el siguiente trámite constitucional, siguiente punto del orden del día

SECRETARIO (Administrativo):

Consideración del Proyecto de Ley
“QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 420 Y 421 DE LEY 1286/98 CÓDIGO PROCESAL PENAL”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Este es un proyecto de ley que viene con media sanción del senado, tiene sanción ficta el día de hoy, consiste en la modificación de los artículos 420 y 421 al código procesal penal con relación al instituto del procedimiento abreviado.

Qué es lo que propone la norma con media sanción es, dice hasta la audiencia preliminar podrá proponer la aplicación del procedimiento abreviado cuándo y acá esto es lo importante, primero se trate de un hecho punible, esto significa que puede ser un crimen o un delito cuya expectativa de pena privativa de libertad no supere los 12 años de privación de libertad o multa.

Acá es muy importante explicar el alcance de esta norma ya que habla de

expectativa de pena, Eusebio sabe muy bien, significa que es lo que se espera aplicar por ese ocho punible, pero por ejemplo este procedimiento abreviado se va a poder aplicar a un caso de homicidio, porque en el homicidio tenemos el marco penal en el 105 inciso primero de 5 a 20 años, es decir un homicidio puede tener una expectativa de pena de 12 años, sí puede tener una expectativa de pena, pero lo que sucede es que incluso los casos de abuso de menores que tienen pena el abuso tiene cuatro a 15 años podría ser aplicado una abreviado en estas condiciones.

El problema es que en un procedimiento abreviado prácticamente es un pacto entre el Ministerio Público y la defensa sin que se someta al análisis del grado de reproche del autor situación que se da en forma amplia en un juicio oral y público para los casos graves.

El argumento es que con esto se va a descongestionar el sistema, en realidad también la norma Establece que en el requerimiento fiscal se podrá solicitar como pena hasta las tres cuartas partes de la expectativa, es decir primero luego que ya sea una prognosis de lo que debería aplicarse, vos como fiscal o sea la persona como fiscal, el fiscal en este caso y otra vez sobre eso se le hace un descuento de tres cuartas partes. Si se tratase de un caso de robo y se aplicase una expectativa de pena y le dicen, bueno te vas a ir 10 años y si te vas a un juicio oral y público serán 10 años pero si te sometes al abreviado son cinco años y otra vez el

descuento más el descuento terminamos en lo mismo es decir en realidad acá nos va a existir un control real señor presidente, señor presidente no puedo gritar más no sé si un poquito más espacio puede hablarlo colegas, me duele la garganta, esto es demasiado importante en serio querido colegas. es demasiado importante y después nosotros vamos a hacer los culpables de esto si se aprueba, en realidad este procedimiento abreviado se puede aplicar a todos los hechos disponibles graves ni qué decir a los delitos de cuello blanco que van a venir a plantear y sin ningún tipo de análisis o de violando al principio de legalidad procesal y violando también el principio de inocencia, porque dicen todos los casos dice el imputado en todos los casos el imputado deberá realizar ante el juez un relato circunstanciado y completo de su participación, es decir que acá el imputado debe confesar y eso viola el principio constitucional de principio inocencia, por esta norma se le está obligando al imputado a declarar sí o sí y sobre lo que él se declara va a investigar el ministerio público.

Creo que esto es bastante claro que no podemos admitirlo perdón, bueno lo grave de todo esto además de violar el principio de inocencia, de violar el principio reprochabilidad, ya que esto se presume prácticamente para llegar a este trato si bien hoy el procedimiento abreviado es aplicado en hechos punible hasta una pena de 5 años en realidad ahí aún rige el llamado principio de prevención especial, donde se le quiere

recuperar a la persona, pero con esto se está abriendo para aplicar el procedimiento abreviado sin ningún tipo de análisis serio porque si vamos a analizar los casos varios casos de Ministerio Público vamos a ver que los procedimientos abreviados siquiera existe un relato de hechos y mucho menos prueba, entonces esto podría ser aplicado hasta de una manera extorsiva y acá siempre hago la aclaración separando a los buenos Fiscales que no se dedican a este tipo de prácticas.

Así que señor presidente ya que no existe mucho interés en el auditorio y creo que ha explicado suficientemente para la ciudadanía lo que podría implicar esto entendiéndolo sí como abogada penalista que soy que es necesario establecer los mecanismos para agilizar las causas, pero no podemos violar principios procesales para dar una solución a un sistema que está abarrotado y donde hay que buscar otras soluciones, porque la justicia está en emergencia Sí están emergencia y hay que buscar todos juntos una solución, por el rechazo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Eusebio Alvarenga

SEÑOR DIPUTADO EUSEBIO ALVARENGA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

En la misma línea de reflexión tranquilidad y para aclarar la posición de la preopinante corresponde el rechazo, por los mismos argumentos.

En primer lugar, la pretensión de descongestionar que nos trae como argumento eso es una falacia no se va a descongestionar con esto, los casos en los estados judiciales nos van a aminorar en cantidad porque todo finalmente de todas las causas todos los procesos tienen que pasar por un juzgado es un juez, es decir un juez en vez de un tribunal integrado por tres personas.

Ahora cuál es la situación que genera preocupación previo entendimiento entre las partes es decir sobre la base de la posición que asuma unilateralmente el Ministerio Público, probablemente en convivencia es puria con el afectado o con los afectados dentro del proceso sobre esa base se va a dictar una resolución una sentencia primera cuestión ,segunda cuestión o la salida procesal del procedimiento abreviado funciona o sea, están utilizando esta figura para hechos para delitos, cuyas penas expectativas son intimas, ahora si nosotros vamos a aplicar modificando este instituto para casos complicados, complejos cuya expectativas incluso desde el punto de vista del catálogo que tenemos en materia de hecho punibles en el código penal, voy a ser sometido a este procedimiento aborrecible sin de análisis. sin un análisis profundo como corresponde, sin ningún debate en un juicio oral y público en donde finalmente un

tribunal colegiado un tribunal integrado por tres jueces tienen que definir en base al cúmulo de elementos probatorios, elementos de convicción respetando el principio de oralidad y mediación contradicción y una serie de postulados y principios que forman parte del tuétano, la espina dorsal del sistema penal y procesal penal vigente hoy en día en nuestro país

La colega hablaba de reproche no se va a atender en consideración de un principio de importancia cardinal dentro del actual sistema paraguayo, reproche, reprochabilidad, la reprobación basada en la capacidad del autor de conocer su comportamiento, de conocer la antijuricidad de su conducta y que constituye el límite finalmente de la sanción que se aplica, principio de proporcionalidad, principio de responsabilidad, principio de legalidad, principio de inmediación, oralidad y una serie de principios vamos a estar sacrificando sin perder de vista por supuesto que la mayoría de los casos van a ser consecuencia de una especie de convivencia espuria entre el Ministerio Público y los directamente vinculados con la causa con el proceso.

Así que así como se plantea esto constituye un peligro, un peligro pero es una brutalidad, es una grosería nosotros no podemos permitir sí no si no rechazamos este proyecto vamos a arrepentirnos en el día el día de mañana, nuestros hijos a lo mejor van a padecer la aplicación de este instituto sin respetar los principios dorados que tienen que ser tenidos en cuenta, crímenes hoy día se

aplica repito este instituto pero en casos de hechos punibles cuya expectativa de pena son mínimas, así que con estos argumentos yo refrendo la posición de la preopinante e igualmente solicito también el rechazo del mismo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias a usted diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Ortiz.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR ISAAC ORTIZ RIVEROS: *Gracias, señor Presidente.*

Lo que queremos justamente modificar el artículo 46 inciso 1, pero acá lo que nos vamos es apenas menos de 12 años, en cualquier país del mundo existe esta posibilidad de alivianar, en la cárcel el 75% que están no están condenados, porque queremos ser muy duro con gente con posibilidades con penas leves, no digo si la pena es grave que se quede, bueno pero la idea justamente alivianar la cárcel, está lleno y cree gente que no está condenada, es por ello que yo estaría de acuerdo para ver si la justicia puede alivianar y mucha gente dice es peligroso sería si la expectativa es de 25 años, estamos hablando penas de menos de 12 años, simplemente eso, yo estoy de acuerdo con esta modificación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias a usted diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Maidana

SEÑOR DIPUTADO DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA: *Gracias, señor Presidente.*

Buen día a todos los colegas y para la audiencia, nosotros venimos por la aprobación de la versión senado, en razón de que más del 75% de las personas recluidas no tienen condena, esto va a ser una herramienta que va a lograr descomprimir los procesos penales, disminuir la mora judicial y evitar las extinciones de procesos por duración máxima de los mismos, generando a la ciudadanía la sensación de impunidad que como legisladores nosotros no nos podemos abstraer o sea que es una modificación de estos artículos 420 y 421 del código procesal penal y dónde se amplía para determinados crímenes hasta 12 años pero donde deben estar de acuerdo entre otros, el juez, el fiscal, el abogado defensor y la víctima.

Por más que una persona esté privada su libertad ya sea con prisión o con prisión preventiva principalmente también están los Derechos Humanos garantizarle a estas personas teniendo en cuenta que la Constitución nacional lo que quiere es la readaptación social de estas personas, así que cumplió con los requisitos creemos que va a ser una herramienta que va a ayudar a disminuir como dije el amor a judicial y que se haga justicia siempre y cuando el imputado, el condenado en este caso asuma su responsabilidad y cuente con el aval del juez, del fiscal de la víctima y del abogado

defensor por eso apoyamos la versión senado señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: *Gracias, señor Presidente.*

Bueno perdone que lo mencioné al senador en espera electo Derlis Maidana, pero quiero hacer alguna aclaraciones muy importantes, porque esto se aplica a todos los hechos de corrupción, a todos los hechos corrupción de aquí hay que aclarar muy bien, qué expectativas lo que espera el fiscal del caso y a establecer 12 años un hecho punible incluso que tengo marco penal hasta 30 años puede tener una expectativa de pena de 12 años, hasta 12 años.

Entonces acá lo que vamos a tener que todos los casos de corrupción se van a arreglar por procedimiento abreviados que otra vez sobre esa expectativa se tiene que pedir las tres cuartas partes no más o sea lo que piensa el fiscal porque el juez no puede condenar por más que eso y otra vez tiene que hacerle un descuento a eso que pensó el fiscal que es sin ningún juicio oral y público donde de verdad se debata la reprochabilidad de esta persona y en los casos de corrupción pública el Estado es la víctima, entonces es

muy difícil, la fiscalía la que representa la sociedad en ese caso.

Y una cosa más que es importante agregar, no tenemos que confundirla a la gente y querido Derlis Maidana ahora que tu partido y tu facción política es la que va a ser gobierno va a solucionar todos los problemas que se están suscitando en el sistema penitenciario, que falta dinero, más presupuesto para el poder judicial para que trabajen en doble turno, para descongestionar el sistema, darle trabajo a todos esos presos que salen a todos esos presos que salen y vuelven a delinquir porque entran adictos se siguen drogando salen donde no hay un sistema de salud que dé una respuesta a la adicción.

Entonces así vamos a solucionar los problemas, no haciendo esta atrocidad que quieren hacer, tu gobierno es el que va a solucionar todo problema de estos cinco años, así que señor presidente me ratifico plenamente por el rechazo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias diputada, vamos a poner a consideración, le pido atención por favor a los colegas, los que estén a favor de la aprobación sin modificación versión senado se servirá votar en positivo, los que estén por el rechazo del presente proyecto se servirá votar en negativo a votación, reitero y por favor tomar atención, los que estén a favor de la versión senado votaran en positivo, los que estén con la versión diputado votar en negativo, diputado*

Juan Carlos Galaverna en positivo, diputado Dávalos en positivo, diputado Raúl Latorre en positivo, diputado Colym Soroka en positivo, suficiente mayoría para la aprobación Senado queda sancionado el presente proyecto de ley y será remitido al poder ejecutivo para su promulgación, siguiente punto.

SECRETARIO (Administrativo): *Cuarto y último, estadio de oradores uno por bancada.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Estadio de oradores uno por bancada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Brítez

SEÑOR DIPUTADO JORGE ANTONIO BRÍTEZ GONZÁLEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Primero que nada felicitarle al pueblo paraguayo por participar masivamente en estas elecciones presidente, caras nuevas muchos jóvenes que fueron a votar, acá no vengo a hablar del tema de los resultados, sino de la participación masiva presidente, así que nuestras felicitaciones de los cómputos se están haciendo, que se respete, que se custodie y que se respete con toda la transparencia que el tribunal superior de justicia electoral de la garantía de la visibilidad de los conteos, de las actas o de los reclamos y la denuncia que se haga, que siga preservándose la libertad, la vida y la verdad que siempre fue la gestión de esta bancada independiente presidente

Ahí escuche a un colega decir que el partido Colorado fue perseguido, el pueblo

paraguayo día a día es perseguido por la corrupción, por la delincuencia, por el robo y por el saqueo y el partido Colorado tiene el deber y la responsabilidad más que nunca ahora de dar un golpe de timón, una vergüenza que el Javier Zacarías Irún siga como senador en este parlamento, escuche que algunos se escandalizan casos por otros senadores, pero el delincuente de Javier Zacarías Irún nuevamente siendo senador, le felicito al gobernador Lary Torres de que el modelo de la municipalidad de Ciudad del Este no se va a replicar en la gobernación, felicidades Rocío, que no se replicó el modelo el robo y el saqueo del delincuente de Miguel prieto en la gobernación del Alto Paraná, seguramente tuvo sus costos políticos la crítica que nosotros hicimos, no importa, el pueblo esteño y alto paranaense se está despertando presidente.

Acá estuvieron pidiendo presupuesto para el INCAN, nuestro buen deseo a los legisladores como a Rocío Vallejos, nosotros propusimos la medicina preventiva ojalá que Rocío pueda seguir impulsando eso, porque el Ministerio de Salud va a seguir siendo un ministerio de la mafia y de la corrupción y este Borda es un reverendo cachafa y ojalá que los nuevos parlamentarios independientemente de que sean de la línea oficialista o no, una vez que estemos acá somos controladores, le llamen al ministro cuando vengan a pedir algún presupuesto y no ser pasa papeles.

El mayor cáncer que tenemos que seguir extirpando es la corrupción y hoy día

uno de los cánceres de la corrupción se llama Miguel Prieto y desde esta bancada independiente tiene que cumplir que dijo que Jorge Brítez no iba alcanzar 100 votos, sin embargo presidente la lista 32 lista, 38 alcanzó poco más de 1400 votos y Jorge Brítez opción 1 666 votos, yo no sé si los que me dejaron o no pero eso ya es historia, es lo que tenemos presidente, agradecido de ser una bancada de lucha en favor del pueblo paraguayo, siempre fue nuestra carta de presentación y va a seguir siendo estemos donde estemos.

Le instamos, le pedimos y le advertimos al fiscal general del estado que vamos a seguir movilizándonos en Ciudad del Este para que las denuncias de corrupción que tiene Miguel Prieto sigan su curso normal presidente y que cumpla su promesa dijo que iba a pagar su salario de abril si el diputado Jorge Britez superaba 100 votos.

Así que Miguelito estamos regresando a Ciudad del Este y cumplí tu palabra mi querido hermano, esa plata íntegramente San Francisco de Asís, reitero fuimos la bancada que no nos callamos durante toda la pandemia y nuestro legado va a ser eso, lo hicieron para robar, para estafar, para encerrarnos, para endeudarnos, para pisotearnos, nosotros fuimos un parlante, fuimos nexos fuimos un canal de denuncia ante estas violaciones de derecho y garantía constitucional presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA: Gracias, señor Presidente.

Obligadamente voy a tener que hacer un análisis porque no me puedo quedar callada, en 1993 Wamosy le gano a Laino no por 92,000 votos y Guillermo Caballero Vargas había sacado 262,000 votos, es decir que Wamosy tenía que ser derrotado o la ANR tenía que ser derrotada, por 170,000.

Se dio cuenta Guillermo los que les mintieron todavía algunos siguen vivos, Mario Paz Castaing uno de ellos, Euclides Acevedo cuando no y la oposición perdió en 1993 habiendo tenido ciento setenta mil votos más que la ANR. En el 2003, Nicanor Duarte Frutos le gana a Yoyito Franco por ciento ochenta y un mil votos, pero Fadul había sacado trescientos ocho mil votos, es decir, que la oposición junta tuvo setecientos mil votos y la ANR tenía que ser derrotada por doscientos veinte y siete mil votos.

Presidente, si me dejan hablar o se retiran si no me quieren escuchar, ellos pusieron oradores, claro que no les va a gustar lo que les voy a decir, Se pueden callar. En el 2013 Horacio Cartes le gano a Efraín por doscientos cuatro mil quinientos votos y ahí ya había una partida más, Mario Ferreiro, Carrizosa, Lilian Sotto, Carrillo, totalizaba la oposición doscientos sesenta y nueve mil, la victoria nuestra iba a ser un poco más ajustada, pero teníamos que

derrotar a la ANR por seiscientos cincuenta mil votos.

Cuando ya pensábamos que, ah me queda Marito, en el 2018 Marito le gana a Efraín por noventa mil votos y ahí hay 8 desconocidos, pero desconocidos que ni su mama y esos 8 sacaron ciento cuarenta y siete mil votos, es decir, que Marito también tenía que ser derrotado por cincuenta y seis mil votos. La ANR tenía que ser derrotada desde el 93 hasta ahora, cuando pensábamos que ya no había ni un solo estúpido que podía dividir la oposición y apareció el peor, ya no estúpido este es un idiota moral, el líder actual del Lumpen proletariado y de la Lumpen burguesía, si algunos acá le leyeron a Marx y a Engels lo van a entender.

Esa clase, ese grupo de personas que no tiene conciencia de clase decía Marx yo le agregaría luego que no tiene conciencia, estamos hablando de un conglomerado de personas, algunos marginales sin poder económico, otros pequeños burgueses con poder económico pero sin ninguna conciencia de futuro de pueblo, de gobierno, de democracia, de República. Gente prácticamente inservible para la sociedad porque no les importa nada más que su propia y miserable vida, ya sea pobre o rica y ahí le tengo que citar a otro comunista gran chips.

Gramsci hablaba del odio a los indiferentes, que a los indiferentes hay que odiarles porque son aquellos que pueden poner un gobierno que luego hay que sacar a balazos, son aquellos que pueden destruir

cualquier plan de gobierno por más que bueno que parezca con su indiferencia. Me permite un chiquitito más Presidente. Yo le agregaría porque Gramsci no conoció Paraguay, yo le agregaría a Gramsci a parte de los indiferentes este Lumpenaje que está creciendo en Paraguay, el Lumpenaje del proletariado y el Lumpenaje de la burguesía que cree que no le afecta el futuro, que cree que por sí solos pueden salir adelante y no les importa el resto del país, no le importa si quiera que allá compatriotas que no pueden tener medicamentos en los hospitales, esa es la clase a la que hay que o destruir o ganar.

Acá ni siquiera es el partido Colorado el problema del Paraguay luego de un análisis concienzudo en estos días y luego de haber echado mano, Jazmín por favor retírate sino quieres escuchar, Gracias.

Luego de un análisis en estos dos días posteriores y luego de haber leído libros que a veces hay que leer y recordar lagunas cosas y llego a la conclusión que ni siquiera acá el problema es el Partido Colorado. El Partido Colorado es minoría en el Paraguay, gana las elecciones porque el resto del país está compuesto de una partida de estúpidos que por un lado, megalómanos que creen que van a ganar como un Fadul, como un Caballero Vargas, megalómanos como Lilian Sotto, Aníbal Carrillo que no tenía la menor posibilidad, megalómanos como una partida de candidatitos que tuvimos ahora que ni siquiera los conocemos, sumado a, sumado a lo peor que le puede pasar al país que nazca el Lumpen burgués, de lo único que tiene la

culpa el Partido Colorado es de haber permitido que se cree una clase social indolente.

Indolente, desinteresada en nada porque les ha decepcionado a aquellos que no les ha votado nunca la Partido Liberal y a ninguno de la oposición y los han decepcionado al indiferente, le han decepcionado al que no vota y hoy se les dio vuelta y esa gente indolente está hoy detrás de un anarquista al que el Partido Colorado le dio plata para que divida y despertaron un monstruo que el débil de Santi Peña va a poder parar, que suerte que gana Santi para enfrentarse con este tarado, psicópata, enfermo que fue pagado y alimentado por ustedes, perdón por el Partido Colorado y que se les va a convertir con el monstruo que le molesta los cinco años siguiente.

Finalmente, el problema es de ustedes y el pueblo paraguayo como siempre para eso ya tienen su bolsa de pollo, para eso ya tienen allá viene el trato apuá, para eso ya tienen quien le compre su votito y el pueblo paraguayo va a seguir igual y de hecho están bien como están, por eso siguen votando así, de hecho que están bien es una minoría de país que está manejando el gobierno, es una minoría sólida, es una minoría sostenida en la corrupción, en los recursos del Estado, en los cargos públicos y esa minoría gobierna el país desde 1993, gana elecciones una minoría, una minoría que es el Partido Colorado, fuerza colorados, siguen siendo minoría.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Antes de darle la palabra al Diputado Roberto González, quiero agradecer la presencia, la visita del Senador más votado del Paraguay, el Senador Ovelar.

Gracias Silvio por visitarnos.

Tiene uso de palabra el Diputado Roberto González.

**SEÑOR DIPUTADO NACIONAL
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
SEGOVIA:** *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días a todos los colegas, Presidente una precisión, Presidente si me escucha por favor.

La colega quien me precedió en el uso de palabra hablo durante 25 min, estaba controlando Presidente así es que anticipadamente pido tolerancia y que me dejen desarrollar un poco las ideas. Primero, iniciar felicitándole al pueblo paraguayo en general, a la ciudadanía en general por ese comportamiento magnifico del domingo pasado, día de las elecciones.

Felicitarles por supuesto también a mis correligionarios, a los colorados, varones y mujeres quienes disciplinadamente con mucha convicción fueron a votar, a depositar su voto, a pesar de que como otros partidos también tenemos crisis institucional partidariamente hablando.

Tenemos dirigentes varones y mujeres y me incluyo entre ellos, que a veces

no merecemos tener un pueblo tan noble como tenemos en el partido colorado, a pesar de la dirigencia que tenemos, este pueblo respondió a la hora de ir a defender los intereses del país y por supuesto del Partido Colorado y quiero hacer extensiva mi reconocimiento y mis felicitaciones a los afiliados del Partido Liberal, un partido centenario, un partido con tantas historias de lucha, de lucha por la democracia, por los sectores sociales, un partido que se ha jugado por la democracia cuando era muy difícil luchar por la democracia que fue durante la dictadura, claro que ha habido varones y mujeres del Partido Liberal quienes han dado lustre a este partido.

Che agüeró hory hetá tapicha liberal ahecha va'ekue local de votación pe ordenadamente ohó o deposita la i confianza la i candidatoré, pero me duele cuando los supuestos dirigentes del Partido Liberal en vez de hacer una mega culpa por esta derrota catastrófica quiere transferir la responsabilidad hacia ese pueblo liberal, ese pueblo liberal humilde que fue a defender su causa como entendían ellos que habría que defender al Partido Liberal, pero que cómodo es criticarle al pueblo paraguayo y al pueblo liberal por esta derrota, no, hoy me voy a permitir también a dar una sugerencia como le gusta a muchos acá en esta sala en darle una sugerencia a mi partido. Traten de mejorar sus discursos o traten de tener un discurso o acaso no se dan cuenta que no tienen discurso por eso que sufrieron esta derrota, nosotros no somos la última

maravilla, ustedes no tienen discurso, no hablan, el candidato del Partido Liberal no sabe más que decir más que dos palabras "Patria o Mafía", "Patria o Mafía".

Ha mba'eichaiko ré ganata con un candidato que no habla sino ladra, primero le muerde a gente de su partido y después quiere salir a morder a la ciudadanía paraguaya en general, entonces, hagan autocrítica por favor y se dan cuenta, se dan cuenta que ese discursito de la ética, de la moralidad no tiene efecto, porque no tiene efecto porque quienes son los voceros o los portavoces del partido Liberal en un plano dirigenal no tiene la autoridad ética y moral para hacer tales denuncias.

Hay una famosa frase que dice: Lo que haces habla tan fuerte, que no puedo escuchar que dices. Y acá me viene en mente lo de Ricardo Arjona, que hace un casto en un motel y yo le digo, que hace una coimera hablando de integridad. Dice Arjona que hace una monja en carnaval y yo le digo que hace una inmoral pontificando sobre moral. Dice Arjona que hace un genio en un cuartel y yo le digo, que hace una desvergonzada hablando de rescato y de honestidad. Dice Ricardo Arjona que hace un Jipi en la oficina y yo le digo que hace una incoherente hablando de coherencia política.

Señores, hay tanta torpeza en el Partido Liberal, un partido glorioso con tradiciones que lo expusieron al ridículo y lo siguen haciendo el ridículo algunos de sus dirigentes. Efraín Alegre que perdió por más de 400.000 mil votos ahora se anima a

hablar del robo de la voluntad popular, hizo de ridículo y le expuso a algunos honorables compañeros de esta banca designándolo Ministro del Interior pero que es esto, es un circo y después pregunta porque son derrotados de esta manera y yo les doy mi solidaridad al compañero Villarejo si es que no fue consultado para ser ministro, pero si fue consultado para ser ministro y dio su aceptación ,entonces, lamento esa actitud mi compañero, colega Sebastián Villarejo, creyendo que ellos son los más vivos y los listos de la política de la democracia paraguaya, vamos a transmitir sensación de victoria y confianza al pueblo paraguayo y ya vamos a designar, ya vamos a integrar el gabinete nacional.

Por favor señores, por favor, hagan mega culpa, autocritica quiero pedir que me ayude la Sala Técnica, son tan inútiles que ahora quieren ir a remolque de Payo Cubas, primero para generar movilizaciones que no tienen capacidad de organizar y queriendo ser violento que tampoco pueden ser por inútiles, quiero que la Sala Técnica me ayude a exhibir un pequeño video y este video vamos a estar viendo que habla, escuchando que habla el Intendente Liberal de Emboscada instando al pueblo paraguayo a salir a las calles a hacer corte de ruta, hacer funcional a Payo Cubas pero que bajo cayeron, que bajo cayeron.

No estoy exaltado mí apreciado Enri, yo le aprecio mucho a los dirigentes liberales que con dignidad defiende a su partido, pero detesto a los charlatanes, a los figueretis que

también nosotros tenemos dentro del Partido Colorado, pero no podemos nosotros ahora perder como la guerra y venir a culparle al pueblo, al pueblo porque dicen que no son, que le pueblo no es merecedor de esta dirigencia y que por eso perdieron, pero por favor.

A ver Sala Técnica quiero ver la declaración de Silvio Peña el Intendente de Emboscada.

Si me ayudan con ese video por favor.

-REPRODUCCIÓN AUDIVISUAL DESDE SALA TÉCNICA-

Gracias Sala técnica, escucharon atentamente instando a un golpe de Estado, Dios me libre si este era un Colorado que instaba, Dios me libre pero se trata de un dirigente Liberal, ñande ñemotí escuchando al Ministro del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Cesar Rossel de extracción Liberal y está ahí en representación del partido Liberal diciendo que, calificando de disparate las afirmaciones de la dirigencia del partido Liberal, él mismo Efraín en una entrevista sostuvo de que esta es la elección más controlada de la era democrática del 89 a hoy. Qué, en cada mesa habrá dos representantes de la Concertación y uno solo del Liberal que tiene la mayoría en la Junta Cívica y la Presidencia de la Junta Cívica le corresponde a alguien de la Concertación, que éste es el proceso más controlado pero lo mitá o moingue la voto en cuánto ikuahápe, i ti pe, i apysápe, i jurúpe ha amo hetymame, ndaikatui ha'épa o sino pea

grosería, entonces, ja pyaka chupe kuéra votope lo mita ha nda gueteri o reconoce la ñande victoria.

Decía Salyn Buzarquis nosotros no vamos a llegar al gobierno mientras que Efraín Alegre sea candidato porque el solamente es candidato, es de profesión candidato y yo le digo a Salyn y al pueblo Liberal que no se desanimen que en la cuarta ya puede ser, sigan animándole a Efraín que en el 2028 puede ser su momento.

Muchas Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene uso de palabra por el Art. 81 la Diputada Celeste Amarilla.

SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA: Gracias, señor Presidente.

Presidente de todas maneras es muy poco lo que voy a decir, no puedo luego discutirle a este señor que le menciona a Arjona cuando yo leo a Engels, Perdón.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene uso de palabra el Diputado Hugo Capurro.

SEÑOR DIPUTADO HUGO CÉSAR CAPURRO FLORES: Gracias, señor Presidente.

Es importante Presidente reconocer el fracaso de la Concertación, es importante reconocer el fracaso de la Concertación Presidente, la oposición tenía que llevarle como candidato de la Concertación y lo he

dicho hace más de un año y medio Oposición PLRA y vamos a seguir equivocándonos cuando en forma dictatorial se candidata el mejor operador del partido Colorado que es nuestro Presidente Efraín Alegre.

Lastimosamente tengo que decir esto, pero si hubo fraude o no hubo fraude fue también responsabilidad de toda la Concertación que no pudo hacer un control bueno y le pido a la Justicia Electoral que haga lo que corresponda correctamente y si hay que auditar la máquina, auditen y den la tranquilidad a toda la población paraguaya para que siga siendo una institución confiable.

Efraín, mi querido amigo es un buen Liberal, un caudillo Liberal pero no le une a la gran mayoría ni en su propia cas pudo compaginar bien y mucho menos con la Concertación con un mensaje, con un mensaje nunca más Colorado al poder, Patria o magia no se le convence a la gente. El partido Liberal perdió su identidad, perdió su música, perdió sus costumbres y muchos Liberales querían seguir escuchando la música Liberal pero no se le ha permitido, remoí chéve música Liberal, remoí chéve ko'ápe polka 18, remoí chéve ko'ápe to hendú lo'mitá.

A los hombres del partido Liberal les faltó esa mística para llegar y trabajar realmente no van a estar de acuerdo conmigo, pero muchos dirigentes Liberales querían escuchar esa música para ir a redoblar y a trabajar para derrotar al Partido Colorado pero no lo pudimos hacer, es más, mucha gente fueron excluidas, fueron excluidas en

nuestro partido para trabajar ese día. Efraín Alegre e pensá porá la ejapo va'era che hermano, ese por la puerta grande, eme 'e la paso al costado, nendive nda aguahé lo'mitá, nde peteí buen caudillo kue, articular, articular lo'mitá jañe reunipá haguá.

La oposición oikatú haguá oguahé petei colega ome'é numero aguetete que se puede llegar pero para eso necesitamos un hombre que pueda articular y puaeda unirle a toda la oposición, un partido Liberal que nos decepciono por más de seis meses, un partido Liberal en banca rota, realmente ipochytá che ndive algunos Liberales pero es importante lo'mitá ani jamo kañy se la ñande partido pe oikova.

Y les vuelvo a reitera ani jañe ekivoka lo'mitá, Efraín ese por la puert agrande, e articula, pero anive nde la candidato papá nda jagana nde rehé porque sos un hombre de choque y siempre le chocaste al partido Colorado ha jaikoteve entero vetére. Ani ja culpase Payo Cubas pe, porque si uno es Presidente del partido tiene que tratar de unirle a toda la oposición, toda la oposición lo'mitá, entonces, por ultimo ha'eta ndéve ja pensa porá lo'mitá para la próxima la chapa debe ser tiene que ser Oposición PLRA oikatú haguáicha o unipá hagua a toda la oposición y viva el Partido liberal.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene uso de palabra el Diputado Freddy D'ecclesiis.

SEÑOR DIPUTADO FREDDY TADEO D'ECCLESIIIS GIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente.

Colegas, felicitarles a toda la población paraguaya por haber cumplido el deber cívico de participar de las elecciones generales del 30 de abril, realmente primero que nada agradecer a todo el pueblo Sampedrana en general por la fiesta cívica del pasado 30 de abril y más que nunca el pueblo salió a hablar a través del voto y la voz del pueblo es la vos de Dios, muy contento por la alta participación de mis compueblanos y compueblanas y más contento aun por la gran victoria de la Lista 1 en el Departamento de San Pedro.

Como gobernador me siento muy emocionado por la diferencia histórica que pude sacar a mis adversarios de turno una diferencia de más de treinta mil votos a favor de la Lista 1 en el Departamento de San Pedro, Y hoy puedo decir con mucha tranquilidad, serenidad y el trabajo diario, las gestiones, el don de servir me han posicionado con más de ochenta y tres mil mil votos a favor de este humilde secretario de la gente, secretario de todos los San Pedrano.

Las elecciones señores y señoras no se ganan insultando ni denigrando al Colorado, porque el Colorado pone y le Colorado quita y solo con votos Colorados alguna vez pudieron llegar y solamente a través del partido Colorado se puede llegar a la Presidencia de la Republica.

Se pasaron insultando a la Gloriosa Asociación Nacional Republicana y eso elevó el fanatismo y el compromiso de cada correligionario para salir a hablar a través del voto, no hay manera de convencer a un afiliado a un Colorado de votar en contra de la familia, de votar en contra de la República, tenemos una ideología clara de trabajo, de servicio y lo peor que le pueden hacer a un Colorado es insultarle por su afiliación.

Nuestra mejor campaña ha sido colegas que utilizaron sus micrófonos y los medios de prensa para atacar y denigrar a los correligionarios del partido Colorado, pe'á la ja'eva siempre ñande ñe'e guaranietepe o nambí pokó la Partido Colorado pe, le tocaron la oreja al partido más grande de Latinoamérica y eso les llevo a una catastrófica derrota. Pero muy aparte de todo eso el Colorado se caracteriza por servir, trabajar, por atender el teléfono sea la hora que sea y buscar la solución a los problemas, a todos los compatriotas sin distinción de colores, upé va ñande Colorado ñande jajapo upé va y ñande siempre ja guerekó pe don de servicio ha upé vare hasta voi la ñande gana las elecciones.

No se gana las elecciones sentados en casa y hablando por teléfono en los diferentes medios de comunicación, se gana las elecciones con trabajo, con compromiso pero más que nada se gana con servicios al que más necesita. Por eso agradezco una vez más a todos mis compueblanos del Departamento de San Pedro por esa gran confianza que depositaron en mi persona dándome una

histórica victoria por más de 30.000 mil votos de diferencia y la misma cosa para el Presidente electo Santiago Peña que logró una de las diferencias más grande a nivel país en el segundo Departamento de San Pedro.

Estuvimos a escasos votos de conseguir el cuarto escaño en la Cámara de Diputados y le hemos dado la victoria a todas las candidaturas de la Lista 1 y quiero aprovechar este espacio y saludarles a los flamante colegas electos del Departamento de San Pedro y a la colega diputada nacional actual y diputada nuevamente Carmen Giménez, al diputado más votado del Departamento de San Pedro, gran compañero y amigo Leonardo Saints y a una gran persona un gran dirigente, un gran compañero, el amigo Jorge Badecchi quienes van a representar con altura con dignidad con seriedad y responsabilidad al Departamento de San Pedro.

Y también saludarles a los colegas reelectos, al diputado Villagra y a la diputado Pastor Vera Bejarano flamantes colegas reelectos también y a seguir trabajando por el Departamento de San Pedro. Muchas gracias a los colegas que nos han faltado el respeto porque gracias a eso el pueblo Colorado se volvió a fanatizar y se levantó en masa a decir que el partido Colorado lo deben respetar y que solamente con votos Colorados alguna vez y tal vez en décadas puedan volver al poder, mientras tanto desde este lugar quiero decirles a todos mis correligionarios ANR Partido Colorado más que nunca pero la Patria por sobre todas las cosas y es

momento de dejar de lado nuestras diferencias y empezar a construir un Paraguay mejor, es momento de madurez política y un trabajo arduo por el bien de todos paraguayos, salud la democracia, salud la República del Paraguay, Viva el Partido Colorado, flamante Presidente electo Santiago Peña, mucha fuerza al Presidente de la República electo y que sabemos que con su capacidad y juventud y su don de trabajo vamos a cumplir con el slogan Vamos a estar mejor.

Muchas Gracias.

Tiene el uso de palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Para empezar quiero pedir disculpas por el trato que se le da al Senador de la Nación más votado, al querido amigo y próximo colega, colega ya Senador Beto Ovelar que está presente acá y que no compro su banca y que no coimea y que no vende merienda escolar, que trabaja con la gente y es un digno representante del partido Colorado, en tu honor mi querido Beto del Presidente de la Republica electo Santiago Peña y del Vicepresidente de la Republica Pedro Alliana , oré roguerotí la oré música, la oré polka cada reunión pe oje hendú la polka Colorado jahendumína mi querido compañero, poi chugui.

Es el momento de festejar porque cuatro cientos sesenta y un mil trescientos

sesenta y nueve mil votos de diferencia es histórico, que fraude va a ver, un fraude son ustedes con sus candidatos a Presidente por tres periodos y por favor en el otro periodo pe moí jey chupe y porque probablemente y no la mayoría de los colegas Liberales y hago esa aclaración y probablemente en esta Cámara uno o dos nomas que le defiende, una persona que entró y que robó en su partido, una persona que puso como Vice Director de Registro Electoral a su chofer y con el estafan al partido en tres años recaudaron cuarenta y un mil millones cada vez mil doscientos millones de guaraníes , ojala se perpetúe y él cobre otra vez el subsidio y el aporte estatal porque así estoy seguro que vamos a tener más de setenta años de coloradismo todavía; porque somos un partido predecible, somos un partido de tradición que defiende la familia, la vida, las creencias religiosas y ahí en el Senado van a encontrar un Senador mbarete que primero se va a oponer al juramento de ese violador de niñas.

Vamos a ser la voz del partido con los colegas que nos van a acompañar y vamos a estar mi querido colega y solamente quería disfrutar este momento y ojala con todos los que estamos en el Congreso podamos construir un Paraguay mejor para todos lejos del caos y de la anarquía que nos quieren vender, el Partido Colorado siempre va a ser predecible defensor delas buenas costumbres de la propiedad privada, asi es que prepárense , este partido que no tiene ninguna deuda, perseguid hasta por las

instituciones del Estado va a seguir haciendo historia.

Muchas Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene uso de palabra el Diputado Carlos Silva.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS ENRIQUE SILVA RIVAS: *Gracias, señor Presidente.*

En todo este tiempo en particular me he callado para ni, en primer lugar esconder nuestra miseria bajo la alfombra y no perjudicarlas chances de la oposición, en todo este tiempo he negado entrevistas me he callado porque era una catástrofe que se veía venir por la miserable conducción política que se tiene en el directorio del PLRA, un directorio que en los últimos, en las últimas décadas en los últimos diez años ha cedido nada más y nada menos y solamente como plataforma electoral de una persona de una sector de un grupo minúsculo que no entiende que para construir mayoría para llegar al poder de la República se necesita una amplitud, un dialogo, una participación equitativa, pluralista pero la conducción dictatorial ha hecho de que esa premisa que sabemos siempre que sin unidad no vamos a llegar al poder, en toda la era democrática tuvimos resultados más amplios que el partido Colorado que se han dispersados en diferentes proyectos políticos y siempre hemos dicho de que el Presidente del partido no puede ser candidato a Presidente de la República; primero, el Presidente del partido

debería ser un articulador, un mediador, un constructor entre todas las fuerzas políticas de oposición en la República del Paraguay pero la Concertación que se construyo fue una Concertación de ideas impuestas, fue una Concertación que no admitía discrepancias porque se los tildaba a aquellos o de contrera o de satélite o de lo que fuese, de todo lo peor ha lastimosamente ja 'e va'era de que ñande contario kañy, entre ñande jajo hesá opa y mientras tanto los demás con hacer, haciendo nada logran tener esa vocación de poder, lamentablemente la persecución y misericorde en los últimos tiempos con potenciales aliados han hecho dinamitar a la oposición generándose proyectos políticos que pensábamos nosotros de que teníamos que irnos un mano a mano para ganar las elecciones, terminamos con más de quince proyectos presidenciales, como puede ser posible esa situación.

En el Tribunal Superior de Justicia Electoral se tenía todo, se buscó construir una mayoría pero en detrimento y persecución a los propios representantes del PLRA eso lo que hicieron y ahora vienen a decir que hay aparentemente fraude, fraude hubo en las internas dela Concertación, en las internas del PLRA y yo me callé y presente formalmente en la Fiscalía General del Estado una denuncia con prueba, con audios de cómo se compraban a cinco millones , a siete millones y a diez millones a miembros de mesa para cargar las urnas y tuvimos resultados ficticios en las internas, en las internas de la Concertación, sean aprobado

de manera dictatorial e impuesta en el directorio sin admitir siquiera un discurso de oposición sin siquiera escuchar a miembros del directorio a dirigentes políticos que convenía y no en cada departamento aprobando alianzas. Por qué si era una Concertación no nos íbamos todos en el modelo de la Concertación y que los mejores y los más votados sean los que participen en las elecciones generales, que hicieron, se aprobaron alianzas para imponer a los amigos lacayos y afines del oficialismo del PLRA que estaban por fuera del PLRA que no participaron en sus internas y luego se ubicaron en opción número tres, en opción número 2, en opción número 7, en opción número 11, en opción número 15, mientras los dirigentes que sudaron en las internas quedaron fuera de participación y quedaron fuera con fraude probado pero no dijimos nada porque esto es sin lloro y no queríamos perjudicar las chances del partido que se encargaron las mismas cúpula de perjudicar de la peor manera posible con éstos experimentos absurdos estúpidos inconducentes, esa es la realidad.

Tuvimos un directorio que no sesionó en toda la campaña y cuando sesionó, sesionó de forma virtual para no darle la palabra y participación en los que pensábamos en otros modelos de proyecto político, hubo un proyecto político que solamente se ha encarnado en la propuesta de destrucción y ninguna sola propuesta nada propositivo, ningún planteamiento de solución estructural

de los problemas de la gente con políticas de Estado posible y concreto.

Tuvimos una campaña anacrónica, desdibujada, descolorida, personalista egocéntrica en particular yo tengo que decirles que yo tengo un estructurista que no pude movilizar porque no nos dieron participación en la organización y un solo guaraní partido por la mitad para siquiera contratar medio de transporte para llevarle por lo menos agua a los miembros de mesa, no tuvimos esa participación pero piensan de manera, no sé, unilateral, uno puede construir mayoría, ha pe´a piko ñande ndaja entendei ioporako la proyecto político ñanda ikatu ja construí ja basa menta con personas de pensamientos a fines pero para construir mayoría nde reikotevé pe hesa va´are ikare va´are ikarapeva, ikyravare, ikativa, entero véare reikotevé la ejapo haguá la mayoría y no se admite la participación plural en un directorio partidario que lamentablemente hoy está sumido en uno de sus peores momentos de la historia democrática y ya no busquemos fuera de nuestra casa culpables y no busquemos fuerzas exógenas, extraterrestres que no perjudican, ñande voi ko ñañe perjudica, tenemos que hacer una introspección, buscar, refundar el partido Liberal, buscar reconstruir el partido Liberal con pluralismo despojándonos de nuestra egolatrías, de nuestras diferencias que podamos tener porque caso contrario y esto les tengo decir que no va a ser el peor momento del Partido Liberal.

Señores Intendentes en el 2026 si no buscamos reconstruir el partido vamos a tener en el 2026 el peor momento y ojala que eso no suceda y por eso con toda humildad, con toda la buena onda si le quiere llamar te pedimos Presidente da un paso al costado, nosotros no tenemos ansias de revanchismo, no te queremos ver en la cárcel, no te queremos ver en el exilio, te queremos presente, activo, participe pero en una conducción plural con un directorio saneado porque caso contrario vamos a perjudicarlos a los Intendentes que van a padecer de este periodo de gobierno y que pueden quedar peor de lo que están en la actualidad. Yo te pido Presidente en dar un paso al costado, no te vamos a buscar imputar ni denunciar solamente vamos a buscar reconstruir con la participación de todos, aquí nadie es más que otro en este momento tan crítico que se vive.

Entonces, les quiero pedir a los miembros del directorio del PLRA, a los convencionales de toda la República que se movilicen y que lideren este proceso y no busquemos la revancha sino busquemos la reconciliación de la familia Liberal, la refundación para que podamos salir de esta catástrofe que nos ha llevado esta cúpula lamentablemente.

Muchas Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Maidana.

SEÑOR DIPUTADO DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA: *Gracias, señor Presidente.*

En primer lugar quiero felicitar al pueblo paraguayo que ha salido libre y voluntariamente a votar el pasado domingo a todos los candidatos de su preferencia, en segundo lugar felicitar a una institución llamada Tribunal Superior de Justicia Electoral que hizo un trabajo impecable, por ejemplo, en el Departamento de Misiones de donde provengo hay una coincidencia en el 100% entre el TREP y las actas ya juzgadas, o sea que hay una coincidencia total ratificando la transparencia de la Justicia Electoral.

El partido Colorado ha ganado y ha cimentado este colosal triunfo en dos cuestiones; uno, la gran unidad del partido Colorado, de sus bases, de sus Presidentes excepcionales, de sus candidatos, de sus dirigentes valorando el gesto del señor Arnaldo Wiens que compitió con el hoy Presidente electo en las primarias del 18 de diciembre, mientras el partido Colorado está unido totalmente fragmentada, un amago de concertación que no unió a la familia, que no comulga con los intereses ni la ideología Republicana.

Entonces, ganamos por esa gran unidad y porque tuvimos a un candidato de lujo, el hoy Presidente electo de la República del Paraguay Santiago Peña Palacios un hombre formado intelectualmente, es profesor universitario y que conoce el funcionamiento del Estado paraguayo de p a pa y que en su

función como Ministro de Hacienda tuvo una tarea impecable no manchado con ningún hecho de corrupción y que fue el gran artífice del crecimiento económico del Paraguay en el otro 2013 al 18. También, valorar el papel del Presidente del Partido Colorado Don Horacio Manuel Cartes Jara que no contento con haber traído al partido Colorado en la llanura del 2013 hoy siendo cabeza de la peor persecución mediática y la peor intromisión extranjera en la historia reciente en nuestro país ha sabido comandar la fuerza republicana para este gran triunfo.

Hoy, sin embargo, el señor Alegre dio un paso que no lo había hecho en las dos ocasiones anteriores ha reconocido su derrota y como demócratas valoramos eso y le pedimos al señor Payo Cubas que ha hecho una gran elección y eso es de nosotros los políticos reconocer su gran elección que se ciña a los principios republicanos y del Estado de derecho, no alentando masivas manifestaciones en contra de la Justicia Electoral y alentando la lucha de paraguayos contra paraguayos sin ningún sustento político ni jurídico , por eso le pedimos al señor Payo Cubas que también respete los resultados y la voz del pueblo.

Quiero felicitar también acá al compañero Beto Ovelar el Senador más votado de la Republica del Paraguay, yo tuve la honra de ser el segundo Senador más votado del partido Colorado a quien aprovecho a toda la gente para agradecerles por su confianza, le pedimos a la Oposición por supuesto sus voces críticas que ayudan en

democracia, pero no una Oposición que se pase saboteando los grandes proyectos nacionales.

Mis queridos amigos del PLRA y del Tercer espacio queremos construir con ustedes un Paraguay diferente, un Paraguay donde vamos a estar mejor con cuarenta y ocho diputados Colorados, con veintitrés legisladores en la Cámara Alta, con quince de diecisiete Gobernadores ja'ikó porá veta Dios mediante en la República del Paraguay, há la Santi Peña osé porá la Paraguay osé porá, nda ha'éí la ñandente la Colorado, somos conscientes de que el pueblo nos ha vuelto a dar una responsabilidad importante y Dios mediante y la ayuda de todos vamos a honrar con sangre sudor y lágrimas estos cinco años de confianza del pueblo paraguayo.

Un gobierno Colorado pero al servicio de todos los paraguayos así que solamente agradecerle al pueblo paraguayo y a todos los partidos políticos por esta gesta cívica y decirles de que así se maneja el sistema democrático cuando nosotros perdimos con el arquitecto Félix Argaña la Vice Presidencia de la Republica, reconocimos, cuando perdimos con la Senadora Blanca Ovelar contra Femando Lugo hemos reconocido. Y hoy cómo demócratas y como auténticos representantes de la paraguayidad, del ser puro paraguayo, el partido Colorado como siempre ha ropado por la gente más humilde de este país, por los principios que sustentan Blas Garay, Ignacio A. Pane, Telema Marcos Silvera y otros grandes pro-hombres del Partido Colorado

vamos a seguir sirviendo a la República del Paraguay a los puestos de responsabilidad que nos asigna el pueblo paraguayo.

Muchas Gracias, Presidente. Vamos a estar Mejor.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy.

SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO: *Gracias, señor Presidente.*

Colegas, diputados es un momento oportuno de este debate que hacemos para reflexionar sobre las elecciones y la verdad que en la primera parte cuando solicite que se apegue al reglamento y a la institucionalidad no era porque no quería a escucharles a los Colorados lo que realmente piensan en el proceso electoral.

Lo escucho, lo respeto, lo acepto y en todo caso también hasta diría que tienen la razón hasta cierto punto en defender el resultado electoral.

Quiero comenzar felicitando al pueblo paraguayo, felicitar a los electores que se presentaron a elegir a pesar de que los políticos se divorcian de ellos la mayor parte del tiempo y solo le declaran amor en tiempos electorales.

Quiero decir también que tener la mayoría no significa tener la razón; lo he dicho en la Cámara de Diputados en varias oportunidades y tener la razón no siempre

permite lograr la mayoría, ejemplo en esta propia cámara han existido que coyunturalmente se han construido mayoría incluso para dentro del partido Colorado para dejarle fuera de instituciones tan importantes a sus propios correligionarios, y que hoy sin embargo de vuelta están juntos defendiendo lo que es su modelo.

Quiero leer una reflexión que escribo para sobre todo los afiliados del Partido Liberal Radical Auténtico, pero también creo que por extensión pueden llegar a los Colorados que una vez más han apostado por su partido por la esperanza.

La política ha ido evolucionando a través del tiempo de acuerdo al grado de evolución de la sociedad conforme a formaciones de sus ciudadanos, para ello debe ir naturalizando resultados de interacciones en la convivencia que permitan mejorar calidad de vida, para que esa evolución se produzca satisfacción de intereses colectivos en tiempo oportuno se planifica la política, los actores políticos genuinos, no los vividores de la política deben organizar a la gente para construir consenso en función a ideas para planificar el estado.

Construir la fuerza electoral y dentro de la regla de juego consensuada previamente por actores anteriores buscar llegar al poder con actores más confiables para poder influenciar en la conducta de la gente, con el objetivo de alcanzar la concreción de lo planificado para la convivencia pacífica con bienestar.

Para organizar a electores en función a la idea de gobierno la propia sociedad sacrifica recursos económicos a las nucleaciones políticas partidos y movimientos, desde el momento que vividores políticos han distorsionado los canales naturales de encontrar consenso y comenzaron a movilizar personas por motivos difusos manipulados y motivados por factores marginales de a poco se ha naturalizado la anarquía. Es el escenario que experimentamos, si no corregimos la situación y no desarrollamos política no electoral en tiempo no electoral seguiremos consolidando el caos.

No habrá paz social si la gente individualmente entiende la política como quiere y elige autoridades al azar tratando de adivinar.

El país reclama a compatriotas que participen en política si tienen visión de estado y se construya la conversión del modelo de nuestro fracaso, en modelo que nos permita vivir mejor.

Quiero decirles a los electos en este momento, después de felicitarlo por haber conseguido la cantidad de votos suficiente para ganar estas elecciones que tienen los votos para ser electos, pero no significan que tienen la razón y obviamente no tienen la mayoría de los electores, eso significa que tendrán que gobernar para satisfacer las necesidades colectivas y no más las necesidades de la cúpula Colorada porque la razón estará ahí nomás listo para conseguir la mayoría.

El Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Ministerio Público autoridades electas en mano de ustedes quedan calmar a los descontentos que son mayoría para vivir con seguridad y bienestar en nuestro querido Paraguay.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Katty González.

SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA: *Gracias, señor Presidente.*

Con ciudadanos no hay mayor injusticia que la que se comete con la ley en la mano, no hay mayor podredumbre que la que se encierra pulcros blanqueados, no hay mayor fraude que el que guarda las apariencias y se ajusta a las formalidades, mientras que con el copamiento del sistema electoral se distorsiona y se traiciona la voluntad popular a través de innumerables trampas y prácticas corruptas; la compra de votos, las ventajas indebidas, las presiones, los abusos de poder, los recursos ruinas, la prepotencia y el engaño.

Es importante entender que el fraude no se comete solo el día de las elecciones, ocurre mucho antes en los contubernios entre las cúpulas de los partidos políticos cuando se apoyan aumentos que desangran el presupuesto público para contratar operadores políticos y aceitar la gran maquinaria prebendaria que los mantiene compartiendo el poder.

Es todo un sistema el que está podrido que fue concebido y organizado para beneficiar a las clases, especialmente de los dos grandes partidos políticos socios en todos los niveles y a lo largo de estas décadas en la repartija del poder de los recursos y hasta de las trampas en muchos locales de votación.

Estamos jugando con reglas injustas, estamos peleando en condiciones desiguales y cuando las reglas de juego no reflejan la realidad y están simplemente dibujadas para favorecer un acuerdo cómplice entre poderosos, los resultados pueden ser legales; pero son profundamente ilegítimos.

Aquí hay complicidades para mantener funcionando todo como está, pero ya hemos pasado y traspasado todos los límites tolerables. Hoy perdieron la confianza y el mero cumplimiento de las formalidades, ya no convence a nadie.

Voy a defender la República y las instituciones democráticas con todas mis fuerzas para que ellas tengan vigencia real y lleguen a la gente común y no queden simplemente en los papeles convirtiéndose en una democracia de cartón.

Necesitamos legalidad, claro que sí pero más que nunca necesitamos legitimidad. Cuando solo hay legalidad y la legitimidad está cada vez más más tardeada, manoseada, burlada el vacío que empieza a ser llenado se hace con la indignación, la verdadera oposición democrática, la oposición que no es cómplice con el poder necesita hacer una profunda autocrítica y sobre todo tiene el

compromiso histórico de construir unidad y ofrecer al electorado algo que está mucho, mucho, mucho, mucho más allá que las meras promesas electorales, tiene que ser capaz de transmitir una ilusión movilizadora, tiene que ser capaz de brindar la esperanza de una verdadera transformación en beneficio de las minorías hasta hoy postergadas.

Esta oposición tiene la obligación de hacer una lectura atenta de la realidad presente y del proceso histórico que estamos viviendo, ser capaz de entender las señales que emergen de la sociedad para canalizar los reclamos postergados, el hartazgo, la apatía y la desesperanza por la vía democrática, que es la única forma y eso quiero que lo entiendan colorados liberales y colega de otros partidos políticos que es la única forma de contener las derivas autoritarias, anárquicas y destructivas, de lo contrario colegas solo tendremos más violencia y más represión dando así comienzo a una siniestra espiral de enfrentamientos de odio y de destrucción.

Estoy convencida de que la inmensa mayoría de los paraguayos y paraguayas ansia un país más justo más próspero y más solidarios.

Entré a la política para luchar en esa dirección cada día y no voy a apartarme de ese propósito ni voy a transitar por ningún camino autoritario.

Hoy a los desquiciados y a los autoritarios uniendo las fuerzas políticas democráticas y no darle cuerda.

Finalmente decirles que el que gana no gana todo colegas y el que pierde no pierde todo, esperemos que este festejo que hoy luce tan superficial, tan tribal, tan primitivo en donde solamente somos capaces de ofrecerle a la ciudadanía entusiasmo a través de una polca, podamos entender que la polca no basta. Acá hay reclamos que están siendo postergados hace mucho tiempo y hay una ciudadanía que va a ebulir y que nos va a condenar el que gana no gana todo y el que pierde no pierde todo, en un escenario tan polarizado.

Si la clase colorada no entiende que debe sobre todo construir consenso para una gobernabilidad en favor del pueblo paraguay y no simplemente de los Colorados, hoy analizando la estrategia apostaron al voto duro Colorado cuando Santiago Peña decía; que el título que uno tiene y que nadie le hacía caso a los guapitos estaba hablando para el voto duro, pero el Paraguay no es solamente Colorado.

Ustedes tienen la obligación histórica hoy de dar señales de que realmente van a gobernar para los 7 millones de paraguayos y no simplemente para un electorado ansioso por seguir manteniendo cupos prebendarios y desangrando al Estado, nosotros vamos a estar acá para controlarlos y para controlarlos de manera responsable, nosotros vamos a cumplir el mandato de nuestros electores no tienen un cheque en blanco colegas, no se equivoquen.

Hay una ciudadanía harta de la falta de oportunidades, del robo escandaloso, del

autoritarismo del copamiento institucional no se equivoquen porque ustedes van a ser los responsables de una explosión social, la democracia se construye día a día, hora a hora y nosotros estamos del lado de la gente común y luchadora, común y trabajadora, común que sufre las injusticias de este sistema y por ellos vamos a seguir luchando.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Sebastián Villarejo.

SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA: *Gracias, señor Presidente.*

Cuando uno pierde no debe decir mucho y cuando gana debe decir incluso menos, hay que usar humilde en la victoria y muy digno en la derrota.

Creo en la democracia y sigo creyendo en la democracia y en el valor de los votos, así como lo hice el 18 de diciembre llamando a reconocer a que en ese momento ganó la concertación también he conversado y es llamado a reconocer a quienes ganaron en esta elección del domingo.

Saramago decía que la derrota tiene algo positivo; nunca es definitiva, y la victoria tiene algo negativo; jamás es definitiva.

Como todos decimos la política es una carrera de resistencia y no de velocidad y en eso no lo dudo, tenemos un país donde sigue la corrupción, sigue el sufrimiento,

sigue el dolor, sigue el discurso victorioso de quienes causan ese dolor sufrimiento indignación y muchos son causantes de ello incluso los electos.

Al margen de eso yo quiero ratificarme en algo que lo he dicho también ya hoy en algunos medios, no es el camino la violencia y nunca será el camino la violencia, jamás y debemos reivindicar la democracia y por más indignación que sintamos no querer seguir a líderes populistas que reivindicán otras cuestiones.

La democracia se la defiende y a mucha gente en el Paraguay le ha costado la vida vivir en democracia y a ellos nos debemos también.

El mayor cambio en la historia es falso que han venido a través de la violencia, en realidad los verdaderos cambios que han mejorado la calidad de la vida por una raíz de un largo trabajo decisión y esfuerzo de personas que han donado su tiempo, su liderazgo al cambio.

Como oposición vendrán tiempos y vendrán tiempos donde se necesita dignidad en la derrota, autocrítica primero, revisión interna, para luego nuevamente presentarnos y construir una alternativa de poder porque la democracia también necesita las alternativas reales para que haya un debate que este año no existió, que haya una confrontación de ideas y una visión de hacia dónde debemos ir.

Mantengo mis convicciones, maten mantengo sin dudar la visión de que este país tiene mucho que mejorar, creo en la unidad,

creo en la democracia, creo definitivamente de que tenemos la posibilidad de dar saltos cuantitativos como Paraguay y ojalá nos demos cuenta de que eso depende principalmente de poner al Paraguay en primer lugar y al himno que cantamos cuando se inició esta sesión, mucho antes que a las polkas, era ahí el momento donde teníamos que decir: “viva” y ojalá se comprenda eso en esta victoria y también que comprendamos que en este proceso el rol de la oposición es sustancial para el control y para que por sobre todas las cosas se respete la República, pues así como critico a los violentos que muchas veces nos la respetan también ha existido un periodo de gobierno que intentó romper a la república.

Defendiendo a la República, defendiendo a la democracia afrontemos lo que se viene.

Puedo hablar muy tranquilo porque sé y lo puedo decir con mucha tranquilidad, nosotros desde Patria Querida y a está bancada mucho se nos puede criticar, pero nadie aquí nos puede acusar de alguna vez haber hecho algo impropio e inmoral, pudimos pensar distinto, pudimos tener estrategias diferentes, pero siempre hemos actuado con la conciencia de lo que creemos mejor para el Paraguay.

Cerrando y repitiendo lo que dije al iniciar como decía Saramado: “La derrota tiene algo positivo no es definitiva y la victoria tiene algo negativo tampoco es definitiva” y espero que todos sepamos siempre y no nos olvidemos que debemos ser

humildes en la victoria y dignos en la derrota fuerza al Paraguay vamos para adelante.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Solicitar para la verificación del quórum.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Vamos a proceder, por favor si pueden marcar en cualquier sentido a los efectos de corroborar quorum.

Marcamos en cualquiera de los sentidos.

Vamos a volver a marcar atendiendo que varios colegas están entrando en este momento en Sala.

Volvemos a marcar en cualquiera de los sentidos.

Antes de marcar quiero hacer una aclaración, con el permiso de todos ustedes.

Aun no teniendo quorum considero que vamos a darle la palabra a todo lo que están inscritos perfectos.

Marcar entonces ahora en cualquiera de los sentidos.

No alcanzamos señores tenemos 36 presentes levantamos la segunda sesión

extraordinaria que hemos convocado. Hacemos lo mismo con la primera sesión extraordinaria.